01 SET. 2015

PRES

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 468 -2015-GGR-GR PUNO

PUNO, ...

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, la Carta N° 015-2015-GR PUNO/ORA/OASA-CEP y formatos de solicitud y aprobación de bases;

CONSIDERANDO:

Que, el articulo 26° del Decreto Legislativo N° 1017, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, establece que las Bases de los procesos de selección serán aprobadas por el Titular de la Entidad o por el funcionario al que te hayan delegado esa facultad;

Que, de acuerdo al artículo 35° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2003-EF, la aprobación de las Bases debe ser por escrito, ya sea mediante resolución, acuerdo o algún otro documento en el que se exprese de manera indubitable la voluntad de aprobación;

Que, con el documento del vistos, el Presidente del Comité Especial Permanente, remite, Bases de Procesos de Selección de Adjudicación de Adjudicaciones de Menor Cuantía; y

Estando a la Carta N° 015-2015-GR PUNO/ORA/OASA-CEP del Presidente del Comité Especial Permanente y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional Nº 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 160-2012-PR-GR PUNO modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 357-2014-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR las Bases de los Procesos de Selección, que a continuación se detallan:

TIPO Y NUMERO DE PROCESO DE SELECCIÓN	OBJETO	VALOR REFERENCIAL
AMC N° 183-2015-CEP/GR PUNO	MATERIALES ELÉCTRICOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	17,695.50
AMC N° 184-2015-CEP/GR PUNO	DIESEL B5 S50 SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	13,800.00
AMC N° 185-2015-CEP/GR PUNO	TIJERALES METALICOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	37,742.11
AMC N° 186-2015-CEP/GR PUNO	CALEFACTORES SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	18,130.00
AMC N° 187-2015-CEP/GR PUNO	BALDOSA ACUSTICA E=12MM SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	15,625.00

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 468 -2015-GGR-GR PUNO

PUNO, 20 AGO 2015

AMC N° 188-2015-CEP/GR PUNO	MADERA MACHIHEMBRADO TORNILLO SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	14,700.00
AMC N° 189-2015-CEP/GR PUNO	CALAMINON TIPO 1 CUMBRERA DE CALAMINON TIPO T SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	34,648.75
AMC N° 190-2015-CEP/GR PUNO	TUBOS, PLANCHAS METÁLICAS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	13,877.50
AMC N° 191-2015-CEP/GR PUNO	COBERTURA DE CALAMINÓN PLANCHA ALUZINC TIPO T SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	31,756.70
AMC N° 192-2015-CEP/GR PUNO	BALDOSA ACÚSTICA E=4MM SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	15,075.00
AMC N° 193-2015-CEP/GR PUNO	MATERIALES DE INSTALACIONES SANITARIAS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	16,516.25
AMC N° 194-2015-CEP/GR PUNO	DIESEL B5 S-50 SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	39,098.70
AMC N° 195-2015-CEP/GR PUNO	PUERTAS DE MADERA AGUANO TABLERO REBAJADO SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	24,680.00

ARTICULO SEGUNDO.- Poner en conocimiento del Comité Especial Permanente la presente resolución, juntamente con las Bases aprobadas, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL Gerencia General Regional PUNO

ERNESTO CALANCHO MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL